



Ayuntamiento de Ribafrecha

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO [TABLÓN DE ANUNCIOS]

DÍA: 03-Septiembre-2018
HORA: 09:00
LUGAR: <i>Salón de Sesiones</i>
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en

[salón de plenos], el día 3 de septiembre de 2018, a las 09:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Aprobación, si procede, de la siguiente acta:

Acta del Pleno ordinario de 4 de junio de 2018.

SEGUNDO. - Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde el último pleno ordinario.

TERCERO. - Dar cuenta del cumplimiento de la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad y del Periodo Medio de Pago a Proveedores correspondientes al segundo trimestre de 2018.

CUARTO. - Dar cuenta de le ejecución presupuestaria del segundo trimestre de 2018.

QUINTO. -Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales de compañía.

SEXTO. - Aprobación, si procede, de la Cuenta general del ejercicio de 2017.

SÉPTIMO. - Ruegos y preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Ribafrecha, a 29 de agosto de 2018.

Secretario Accidental,

Fdo.: José Esteban Reinares Guerreros.